



ESTRATEGIA DE TRABAJO EN MOZAMBIQUE 2021-2024

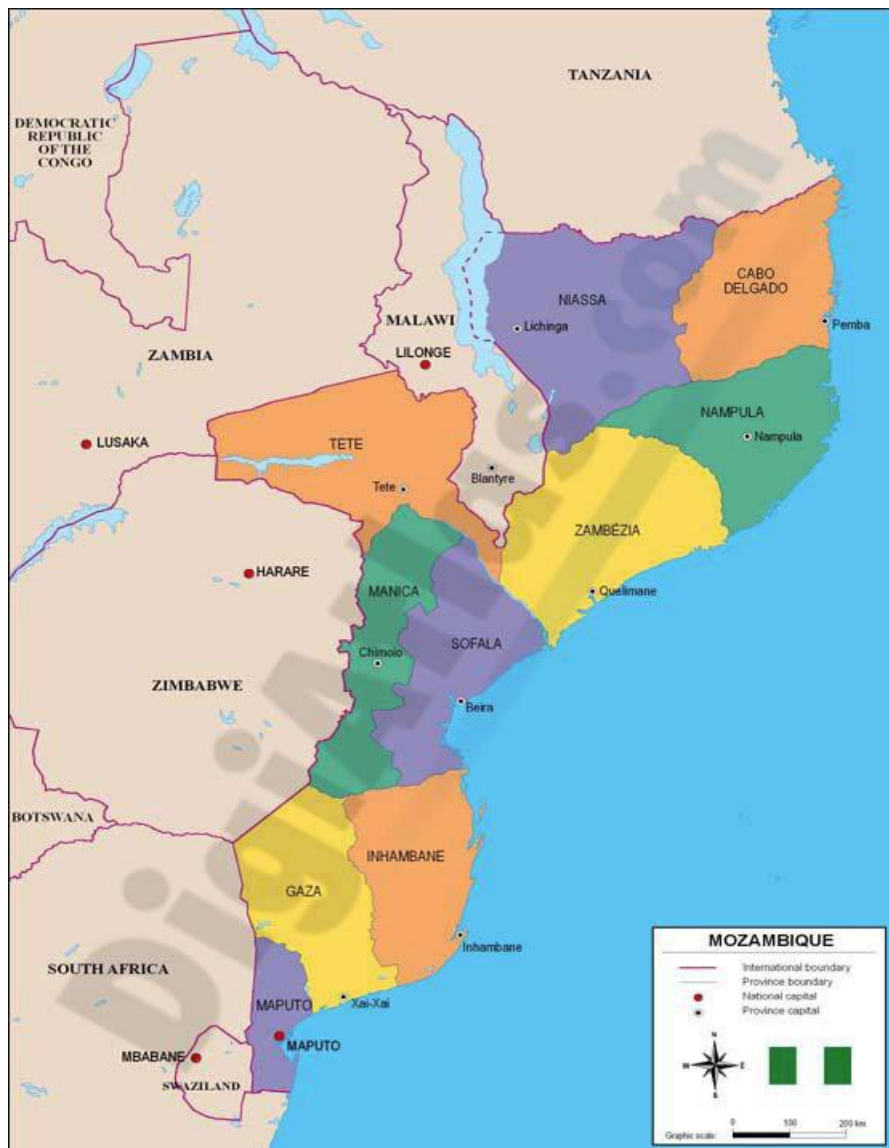
Prorrogada hasta 2026

ESTRATEGIA MOZAMBIQUE 2021-2024

Prorrogada hasta 2026



1. El trabajo de Enraíza Derechos en el país: experiencia, proyectos actuales y socios
2. Contexto del país
3. Complementariedad y armonización
4. Contribución a Resultados de desarrollo desde nuestra misión



1. El trabajo de Enraíza Derechos en el país: experiencia, proyectos actuales y socio

En Mozambique, Enraíza Derechos (antes Prosalus) **inició su trabajo en 1987**. A lo largo de estos años se han llevado a cabo procesos de desarrollo rural comunitario, que nos permiten plantear la estrategia de trabajo para los próximos años con una base sólida fundamentada en la experiencia y en una relación y reflexión continuada con nuestros socios locales, en el marco del Plan Estratégico 2020-24.

El acompañamiento de estos procesos ha revelado la necesidad de apoyar y fortalecer el protagonismo de las comunidades en la lucha contra la pobreza, consolidando su propia dinámica de desarrollo y promoviendo acciones integrales de carácter social, cultural y económico. En este contexto, centrado en el desarrollo humano y social de las comunidades, se trabaja en la sensibilización y acompañamiento de personas pertenecientes a grupos vulnerables, especialmente mujeres, con enfermedades infecciosas o crónicas, jóvenes, niños y niñas y trabajadores en situación de precariedad laboral, con el objetivo de facilitarles el acceso a oportunidades sociales y económicas.

En la presente estrategia, se pretende consolidar, profundizar y extender los logros del trabajo que junto a los socios locales se viene impulsando en Mozambique, por una **alimentación justa y sostenible, con enfoque de derechos humanos, género y sostenibilidad**, en la que se promoverá la formación profesional, así como el fortalecimiento de la sociedad civil para la incidencia y el control social de marcos normativos y políticas públicas, y los derechos de las mujeres.

Como áreas de actuación para las acciones territoriales se mantendrán las provincias en las que se trabaja actualmente (**Maputo y Niassa**), junto a otras en las que la brecha entre el reconocimiento formal de derechos y el ejercicio efectivo de los mismos por las **poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad** sea profunda.

En la actualidad, las **organizaciones locales** con las que se mantienen relaciones son Fundação Encontro, Red de Organizaciones para la Soberanía Alimentaria (ROSA), ATAP, Progresso y Estamos.

2. Contexto del país

El contexto de desigualdad y los problemas socioeconómicos del país se han agravado por la COVID 19 y la crisis multidimensional que ha provocado la pandemia, que ha agrandado las brechas de desigualdad y aumentado la pobreza, especialmente para los pequeños agricultores de subsistencia y para las mujeres, que suponen el 85% de la mano de obra rural, siendo las principales proveedoras de alimentos en las familias más vulnerables. La escalada del conflicto yihadista en la provincia de Cabo Delgado es también un elemento desestabilizador importante.

En el último **Informe sobre Desarrollo Humano** (2019), Mozambique tuvo un IDH de 0,446, que lo sitúa como país de desarrollo bajo, posicionándose en el puesto 180 de 189 países. El 46,1% de la población vive por debajo del umbral de la **pobreza**.

La mayor parte de la población vive en el área rural y practica una agricultura de subsistencia que no cubre sus necesidades nutricionales. El 37% de la población sufre **desnutrición** crónica y la desnutrición en menores de 5 años alcanza el 44%.

Tiene una población muy joven, ya que el 46% de la población es menor de 15 años y solo el 3% es mayor de 65 años, con una esperanza de vida de 60,2 años (2018), consecuencia de malnutrición, malaria, VIH/SIDA. La prevalencia del **VIH/SIDA** alcanza al 12,6% de la población entre 15 y 49 años. La tasa nacional de alfabetización en adultos es del 50,6%.

El 45% del territorio es apto para la producción agrícola, pero el 80,6% de dicha producción sigue siendo de subsistencia, lo que representa un total del 20% del PIB. El riesgo de **inseguridad alimentaria** se ha incrementado ya que las familias han agotado sus escasas reservas de alimentos. Con el 68% de la población viviendo en área rural, y un 80% de la fuerza laboral dedicada a la agricultura, un 24% de las familias sufre inseguridad alimentaria (SETSAN 2014). En los últimos 15 años, Mozambique ha registrado mayores índices de inseguridad alimentaria aguda debido a la sequía en el centro y sur del país. La pobreza, unos sistemas agroalimentarios sin orientación nutricional o la alta vulnerabilidad de la agricultura familiar a los efectos del cambio climático vulneran el derecho a una alimentación suficiente y adecuada.

Las **diferencias por género** en Mozambique se incrementaron. Tiene una brecha de género del 72.1%, situándose en el puesto 49 del ranking de brecha de género.

A pesar de los avances a nivel formal, el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres dista mucho de ser una realidad: Mozambique es el décimo país del mundo con mayores tasas de **matrimonio precoz/forzoso** (el 48% de las menores de 18 años son forzadas a casarse, y el 14% lo hace antes de los 15 años vulnerando los

derechos de niñas y adolescentes a una vida libre de violencias, al derecho a la salud sexual y reproductiva y al derecho a la educación).

Las mujeres ocupan el 90% de la fuerza laboral agrícola en un modelo agroalimentario que las excluye de los derechos de propiedad, acceso al crédito o participación social y política. La pobreza y la desigualdad afectan principalmente a las mujeres, con elevadas tasas de analfabetismo (58%) y limitado acceso a recursos productivos, crédito y titularidad de la tierra (solo 13% posee titularidad).

3. Complementariedad y armonización

Alineamiento

La estrategia de trabajo se enmarca en el contexto político local, así como en el marco estratégico de la cooperación española en el país. Respecto a estos marcos, el trabajo se orientará prioritariamente en el **Plan Quinquenal del Gobierno de Mozambique 2020-2024**, que tiene como objetivo adoptar una economía más diversificada y competitiva, intensificando los sectores productivos con potencial para elevar la generación de ingresos y la creación de más oportunidades de empleo, sobre todo para jóvenes.

Se alinea con el Plan Estratégico para el Desarrollo Agrario en vigor (2011-2020), que presenta como objetivos contribuir a la seguridad alimentaria y a los ingresos de los productores agrarios de manera competitiva y sostenible, garantizando la equidad social y de género; con la Estrategia de Seguridad Alimentaria Nutricional. Y el Plan de Acción Multisectorial para la Reducción de la Desnutrición Crónica en Mozambique.

IV Plan Nacional de Acción para el Avance de la Mujer (2018-2024), Plan Nacional de Prevención y Combate a la Violencia basada en el Género (2018-2021) y Estrategia Nacional de Prevención y Combate de los Matrimonios prematuros.

Estrategia de Reforma y Desarrollo de la Administración Pública y la Política y Estrategia de Descentralización

Estrategia Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, a través de su componente de aumento de la resiliencia local para combatir la pobreza y el Plan de Implementación de las NDCs (contribuciones determinadas a nivel nacional) de Mozambique, según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) 2020-2025.

Se tendrán en cuenta el **Marco de Asociación País de la Cooperación Española con Mozambique 2020-24**, el V Plan Director de la Cooperación Española 2018- 21, así como la Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la crisis del COVID-19 1, que prioriza:

- Salvar vidas y reforzar los sistemas de salud pública: Protección integral del derecho a la alimentación, y refuerzo de las capacidades de organizaciones comunitarias y locales, ONG, actores territoriales y su coordinación con los respectivos gobiernos.
- Proteger y recuperar los derechos, reforzar las capacidades de las personas en situación de exclusión o vulnerabilidad: Derecho universal a la alimentación adecuada, capacidad productiva de la agricultura familiar, protección de la igualdad de género, la prevención y lucha contra todas las formas de violencia

contra las mujeres y niñas; respuestas a las necesidades de cuidados desde un enfoque de género.

- Preservar y transformar los sistemas socioeconómicos, recuperar el tejido productivo y reforzar la gobernabilidad democrática.

Igualmente habrá un alineamiento con la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles**.

Armonización

El proceso promueve la armonización entre los diferentes actores para la concertación del desarrollo. Además de promover la participación de la población organizada en los espacios institucionalizados para ello, tanto en la política distrital como provincial, se promoverá la participación del colectivo titular de derechos en otras instancias de coordinación y concertación en los que también participan otros actores públicos y privados.

Para el caso de la coordinación con otras ONGD del Estado Español, se participa en Platonesmo (Plataforma de ONGD Españolas en Mozambique) y en los grupos de trabajo coordinados desde la Oficina Técnica de Cooperación.

Por otro lado en España, Enraíza Derechos participa activamente en varios grupos de trabajo de coordinadoras y redes de ONGD.

4. Contribución a Resultados de desarrollo desde nuestra misión

Los Resultados de Desarrollo a los que contribuirá Enraíza Derechos:

1. Poner fin a todas las formas de malnutrición

- Acceso y mejora de la calidad de los servicios de salud
- Personas en riesgo de inseguridad alimentaria tienen acceso físico local a alimentos nutritivos
- Mejorar el acceso a fuentes de agua segura

2. Aumentar la producción y la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala

- Hogares y comunidades producen alimentos para su autoconsumo de manera sostenible, a través del apoyo a productores familiares y asociaciones campesinas para la producción, transformación y conservación de alimentos nutritivos;
- Productores rurales aumentan de manera sostenible la producción y productividad de sus explotaciones agrarias y forestales, a través del apoyo a asociaciones/cooperativas agrarias, puesta en marcha de sistemas de regadíos, innovación tecnológica, etc.

3. Reducir la vulnerabilidad de las comunidades, la economía y las infraestructuras a los riesgos climáticos y a las catástrofes naturales y antropogénicas

- Introducir modelos de producción diversificados, sostenibles y resilientes al cambio climático
- Fortalecer a las comunidades en la gestión y cuidado de los recursos naturales

4. Promover la igualdad y equidad de género y eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas.

- Niñas y adolescentes no son sometidas a matrimonios precoces y/o forzados.
- Apoyo específico a organizaciones de mujeres, capacitación y sensibilización y a líderes de la sociedad civil.
- Liderazgo y participación de mujeres en espacios de toma de decisiones en la vida pública.
- Acceso de las mujeres a recursos económicos
- Fortalecimiento de capacidades de las mujeres

5. Promover un sistema educativo inclusivo, eficiente y eficaz que responda a las necesidades del desarrollo humano

- Favorecer el acceso de los colectivos vulnerables a la formación profesional orientada al empleo y fomentar el emprendimiento juvenil y de las mujeres.
-